



- INICIO
- AMERICA LATINA
- EUROPA
- ENTREVISTA
- BREVES INFORMATIVOS
- LINKS DE INTERES

<p>Julio 2010</p>	<p>"Ahora estas conversaciones han sido aplazadas por cerca de un año, pero ellos no pueden aplazar los impactos del cambio climático. Desde Copenhague repetidamente los gobiernos han dicho que quieren ver el progreso, y ahora ellos tendrían que demostrarlo."</p>	<p>Fechas Importantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 7-8 de julio, ciudad de Panamá, Panamá EE 2010 - III Seminario Latinoamericano y del Caribe de eficiencia energética Organizado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) <hr/> ■ 2 - 6 de agosto, Bonn, Alemania Conferencias de NU sobre Cambio Climático, AWG-KP y AWG-LCA 11 Se llevarán a cabo la sesión décimo tercera del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Compromisos Remotos para el Anexo I de las Partes del Protocolo de Kyoto (AWG-KP 13) y las undécimas sesiones del Grupo de Trabajo sobre Acción Cooperativa a largo plazo, de acuerdo a la Convención (AWG-LCA 11) <hr/> ■ 17-18 de agosto, Montevideo, Uruguay Foro sindical de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas CSA y del Proyecto Regional Sindical de la FES
<p>FES</p>	<p>"These talks postponed now come for at least a year, but they can't postpone the impacts of climate change. Since Copenhague, the governments repeatedly said they want to see progress and now they would have to show it."</p>	
<p>FES en Latinoamérica</p>	<p>Mensaje de video de Ivo de Boer, Secretario ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas - UNFCCC durante la conferencia de prensa del 31 de mayo de 2010 en Bonn - Conversaciones sobre el Cambio Climático, junio de 2010</p> <p>Fuente: http://www.youtube.com/watch?v=LFx6nBy-Els&feature=player_embedded#</p>	
<p>Proyecto de Energía y Clima de la FES</p>	<p>Política de mitigación del cambio climático en América Latina: Copenhague pasando por Cochabamba a Cancún</p> <p>La política internacional de mitigación del cambio climático en el último tiempo ha llamado aun más la atención mundial. Esto también, o mejor dicho, justamente en el caso de América Latina. Con la Cumbre de NNUU en Copenhague o la Cumbre alternativa sobre cambio climático en Cochabamba, Bolivia, ingresó directamente a las sociedades latinoamericanas el debate sobre el avance del cambio climático, sus consecuencias para la región y los posibles pasos a implementarse para revertir el calentamiento global. El tenor de los documentos finales de ambas cumbres es muy diverso y al momento parece más bien improbable poder consensuar las demandas.</p>	
<p>Contáctenos</p>	<p style="text-align: right;"> ver más información</p>	
<p><u>Historial de Publicaciones</u></p>	<p>La Unión Europea fortalece sus competencias en materia de política energética</p> <p>Hay pocos campos de la política tan en boga al momento en la escena europea, como la política energética y climática. Desarrollar una política energética exitosa, reestructurar los mercados energéticos y asumir una actitud ejemplar en relación con la protección del clima son los temas</p>	





considerados leitmotiv para una Europa capaz de enfrentar el futuro. Durante muchas décadas, el campo de acción prioritario para el proceso de integración europeo fue establecer un mercado común.

[▶ ver más información](#)

Entrevista - Preguntas de la entrevista sobre el tema: Política sobre energía y clima en Europa y Alemania; enfoques para una cooperación con América Latina

Entrevista con Frank Schwabe, diputado socialdemócrata y miembro ordinario del parlamento alemán. Pertenece a la comisión de medio ambiente y naturaleza, además es miembro suplente de la comisión de cooperación económica y desarrollo. En la bancada socialdemócrata se encarga de asuntos climáticos y las transformaciones necesarias hacia una economía baja en carbono.



En las negociaciones internacionales sobre cambio climático, Europa y Latinoamérica no deberían esperar hasta que Estados Unidos y China se hayan puesto de acuerdo. Europa está buscando socios nuevos para crear alianzas en la política sobre el clima. Latinoamérica podría ser uno de estos socios. Los ecosistemas de Latinoamérica tienen una relevancia global, de tal forma que en las negociaciones internacionales sobre el tema, Latinoamérica puede hacer valer una oferta ecológica de utilidad global: a manera de contrapartida puede solicitar asistencia financiera y técnica para sus adaptaciones al cambio climático.

[▶ ver más información](#)

Breves Informativos

- [La costarricense Christiana Figueres será la nueva secretaria ejecutiva de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.](#)
- [La ONU crea un gremio para vigilar al Consejo Climático](#)
- [2010 - Año Internacional de la Diversidad Biológica](#)
- [Europa y América Latina acuerdan cooperación energética](#)
- [Centro de Eficiencia Energética creada en Costa Rica para ser 'carbono neutral' en 2021](#)
- [Propuesta de México para la creación de un grupo regional de expertos en normalización y eficiencia energética](#)

Medio Ambiente, Energía y trabajo!

■ **6 - 7 de octubre, Mexico D.F., Mexico**

Foro parlamentario del proyecto regional de energía y clima de la FES y de FES-Mexico

"La combinación de desarrollo y prevención del cambio climático y el papel de la cooperación latinoamericana-europea"

Publicaciones



Estudio
Mapeo de
Energía y Clima
en América Latina

Cambio Climático
Desarrollo
Económico y
Energías
Renovables:
Estudio
Exploratorio de
América Latina



Normación y Sistema Energético

- [Gobierno uruguayo aprueba decreto que promueve la eficiencia energética](#)
- [Informe de la reunión de cambio climático de Bonn - Abril 2010](#)
- [Empleos verdes y decentes: ¿qué quiere decir esto en los países en desarrollo?](#)
- [Los sindicatos africanos se movilizan por el cambio climático](#)
- [La nueva ley de clima japonesa incluye diálogo social y empleo](#)

 [ver más información](#)

Links de Interés

- [World Energy Outlook - International Energy Agency \(IEA\)](#)
- [Agencia Internacional de Energías Renovables](#)
- [CEPAL - División de Recursos Naturales e Infraestructura](#)
- [Versión española del sitio web de la Secretaría de la Convención sobre el Cambio Climático](#)
- [Proyecto Regional de energía y clima de la Fundación Friedrich Ebert](#)
- [Confederación Sindical de los Trabajadores/as de las Américas](#)
- [Sustainlabour - Fundación Internacional Laboral para el desarrollo sostenible](#)

 [subir](#)



América Latina,
el cambio climático
y la ruta hacia
Copenhague



Hintergrundinformationen aus der
internationalen
Entwicklungszusammenarbeit



Environmental
Challenges
and the
Controversy about
Palm Oil Production

The Green New
Deal: Energizing
the U.S. Economy



Política de mitigación del cambio climático en América Latina: Copenhague pasando por Cochabamba a Cancún

La política internacional de mitigación del cambio climático en el último tiempo ha llamado aun más la atención mundial. Esto también, o mejor dicho, justamente en el caso de América Latina. Con la Cumbre de NNUU en Copenhague o la Cumbre alternativa sobre cambio climático en Cochabamba, Bolivia, ingresó directamente a las sociedades latinoamericanas el debate sobre el avance del cambio climático, sus consecuencias para la región y los posibles pasos a implementarse para revertir el calentamiento global. El tenor de los documentos finales de ambas cumbres es muy diverso y al momento parece más bien improbable poder consensuar las demandas.

La decepción que produjo el resultado de la Conferencia sobre Cambio Climático en Copenhague - que, por cierto, dejó mucho que desear - fue enorme en América Latina, pues la Declaración de Copenhague poco pudo acercarse a cualquiera de las expectativas centrales. En realidad, la conferencia realizada en la capital danesa debía conducir hacia un acuerdo sobre temas claves como la reducción de emisiones, el financiamiento de las medidas de adaptación en los países en desarrollo y transición, y la transferencia de tecnología. Sin embargo, estos objetivos no se alcanzaron ni de forma incipiente. En todo caso, no cabe hablar de una Convención Mundial sobre Cambio Climático. De acuerdo con la voluntad de los países desarrollados, una convención de este tipo debía reemplazar al Protocolo de Kyoto de 1997, cuya vigencia concluye en 2012. Además, esta convención en lo legal debía tener el carácter de vinculante; al menos ese era el deseo de la Unión Europea. En cambio, numerosos países en desarrollo y transición querían perfeccionar el Protocolo de Kyoto para el futuro, pues contiene obligaciones vinculantes descritas solamente para los países desarrollados. Entre toda esta gama de posiciones, también aparece América Latina como un importante actor. Y esto no sólo porque ahora todas las esperanzas se centran en la Cumbre sobre Cambio Climático, a realizarse en Cancún, México, a fines del año 2010. Pues Copenhague produjo solamente una declaratoria de intenciones, sin obligaciones vinculantes en el ámbito legal. Esta declaración titulada "Acuerdo de Copenhague" ni siquiera se fundamenta en los resultados de los numerosos grupos de trabajo que en muchos casos - y esto debe admitirse - pospusieron la toma de decisiones para la Conferencia de México, pues existían diferencias en cuanto al contenido. Más bien, el resultado surgió de las negociaciones informales entre los Jefes de Estado de las grandes economías y los representantes de grupos regionales. En gran medida, el Acuerdo de Copenhague fue acordado entre EEUU, Brasil, Sudáfrica, India y China, lo que provocó la agria crítica de algunos países en desarrollo, justamente de América Latina.

Una de las pocas concreciones dignas de mencionarse en el denominado "Acuerdo de Copenhague" es la fijación del objetivo de delimitar a dos grados el calentamiento global; el denominado "objetivo de los dos grados". Sin embargo, este objetivo podrá alcanzarse solamente a partir de una reducción significativa de las emisiones. En cambio, los objetivos de reducción voluntaria presentados en Copenhague servirán únicamente para llegar a tres o cuatro grados. No existen objetivos vinculantes para cada uno de los países. A cambio, en un anexo, los Estados pueden estipular sus medidas para contrarrestar el cambio climático. Por otra parte, no quedó claro cómo se pretende controlar la reducción de emisiones. Aunque ya existen cifras concretas sobre las billonarias asignaciones de los países desarrollados a favor de los países en desarrollo, aun no se cuenta con compromisos concretos para estos fondos de largo plazo. En cualquier caso, se pudo acordar que las asignaciones financieras debían ser nuevas y adicionales - un compromiso que entretanto algunos países desarrollados ya han minado, en la práctica. Los países desarrollados han puesto a disposición una ayuda a corto plazo por un monto de 30 mil millones de dólares americanos para los años 2010 a 2012, a fin de ayudar a adaptarse al cambio climático. A partir del año 2020 deberán aportar anualmente cien mil millones de dólares americanos para los países en desarrollo. Especialmente vulnerables al cambio climático son considerados sobre todo los países menos desarrollados, los Estados africanos y los pequeños países isleños. Estos fondos también deberán destinarse a la protección forestal. Sin embargo, en Copenhague no se pudo establecer quién aportará qué monto para la asistencia de largo plazo.

Entretanto, a partir del denominado "Acuerdo de Copenhague" se ha iniciado una pelea, en la que los países latinoamericanos también aparecen como importantes protagonistas. Con sus demandas y sus enfoques políticos, los Estados latinoamericanos representan casi toda la gama de posiciones defendidas por los países en desarrollo y transición, en todo el mundo. Son representados en las negociaciones internacionales sobre cambio climático por el denominado grupo G77, un grupo de países en desarrollo y transición que abarca más de cien países. La excepción a la regla es el miembro de la OCDE, México. México pertenece al denominado grupo Environmental Integrity Group (del que también son miembros Suiza, Corea del Sur, Lichtenstein y Mónaco). Entretanto, en el grupo G77 también se acepta ampliamente el principio de responsabilidad conjunta de todos los países por la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, esto incluye expresamente una distribución diferenciada de las cargas. Aquí terminan, por tanto, las coincidencias - las posiciones dentro del G77 y también de los Gobiernos latinoamericanos son muy diversas, dependiendo del punto de partida y de la orientación política.

Existen numerosos países más pequeños, especialmente en América Central y el Caribe, que son altamente vulnerables y por tanto necesitan urgentemente la ayuda financiera para adaptarse al cambio climático. En este sentido, los Estados centroamericanos y del Caribe Belice, Costa Rica,

República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá acordaron una propuesta conjunta para Copenhague, demandando decisiones concretas y asignaciones financieras de los países desarrollados. Existen países como Colombia, Chile y Perú que apuestan a mecanismos del mercado, y por tanto a posiciones muy cercanas a la propuesta de la Unión Europea, por ejemplo, para combatir el cambio climático. Argentina tampoco excluye los mecanismos del mercado, pero quiere que la mayoría de las transferencias financieras se realicen a través del sector público de los Estados desarrollados. Por otra parte, las medidas para combatir el cambio climático no deben, de modo alguno, afectar la competitividad de los bienes argentinos, como reza una de las exigencias centrales del mencionado Gobierno, compartida por cierto, por otros países latinoamericanos al hacer referencia a sus propios productos locales. Existen dos países en transición, Brasil y México, que presentaron ambiciosas estrategias nacionales para combatir el cambio climático y, con ello, agitaron el ritmo de las negociaciones internacionales sobre este tema. En los pasados años, Brasil se ha convertido en un actor central de considerable peso. Como vocero del sur, este país hace énfasis en la menor capacidad de rendimiento de los países en transición y desarrollo en la lucha contra el cambio climático. De acuerdo con el credo de este país, las medidas acordadas de ninguna manera deberán poner en peligro el desarrollo económico sustentable y la reducción de la pobreza en el sur. Simultáneamente, el Gobierno brasileño ha remitido leyes a nivel nacional para combatir el cambio climático. México también surge como un actor central y esto, no solamente porque será el anfitrión de la próxima Conferencia de NNUU sobre Cambio Climático. El Gobierno mexicano considera que es su papel intermediar entre los países desarrollados, por el un lado, y los países en desarrollo y transición, por el otro. La propuesta de México de establecer un Fondo Verde, en el que todas las naciones pueden depositar fondos para proyectos de reducción de emisiones en todo el mundo - tomando en mayor consideración porcentual a los países más pobres - llamó fuertemente la atención. Sin embargo, el Gobierno mexicano también aclara que, en su opinión, los países del sur también deben asumir su propia responsabilidad al combatir el cambio climático. Esta posición es rechazada por el grupo de países del ALBA, especialmente Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua y Ecuador. Los Gobiernos de estos países consideran que la lucha contra el cambio climático, en primera instancia es una lucha contra el capitalismo y el imperialismo. Categóricamente rechazan cualquier regulación de mitigación del cambio climático, a partir de mecanismos de mercado. En el último día de negociaciones en Copenhague, los Estados del ALBA intervinieron especialmente para lograr que el Acuerdo de Copenhague no fuera aceptado, sino solamente se acusara conocimiento del mismo (la aceptación solamente habría sido posible por unanimidad). Acusaron de incapaz al liderazgo danés de la conferencia y de haber conducido la conferencia a partir de negociaciones no transparentes y antidemocráticas. Como reacción a la fracasada Cumbre de Copenhague, el Presidente de Bolivia, Evo Morales, invitó para fines de abril a la "Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra", en Cochabamba. A decir de los organizadores y a diferencia de lo sucedido en la capital danesa, en Cochabamba iba a escucharse a la sociedad civil y a la población indígena; las discusiones serían realmente democráticas. El documento final de la conferencia exige un cambio radical del sistema, pues de otro modo no sería posible detener el cambio climático. El capitalismo global se fundamentaría en la explotación de los recursos naturales y, por tanto, sería la causa primigenia del cambio climático, según el mensaje central de esta cumbre alternativa. Otra demanda de la cumbre sería el establecimiento de un tribunal internacional del clima y del ambiente, un referendo mundial sobre las medidas idóneas para mitigar el cambio climático y la transferencia financiera incondicional por parte de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, por un monto del 6% de su PIB, adicionalmente a la usual cooperación al desarrollo. Los organizadores de la cumbre planteada por Evo Morales y Hugo Chávez durante los preparativos de la cumbre también mencionaron la unión del grupo G77 en contra de los países desarrollados, como otro de los objetivos centrales de la cumbre. Conjuntamente, los países en desarrollo y transición debían rechazar el Acuerdo de Copenhague, pues especialmente EEUU querría hacer de éste el fundamento para las negociaciones en Cancún. Sin embargo, esta posición de rechazo del acuerdo actualmente ya no alcanzaría la mayoría en el ámbito internacional. En la realidad, más de 120 países han entregado ya por escrito su apoyo al mencionado acuerdo en la Secretaría de la Convención sobre Cambio Climático, en Bonn. A más de los grandes actores internacionales entre los países en transición, como China, India, Indonesia y Sudáfrica, también están numerosos países latinoamericanos. Argentina, Brasil, Costa Rica y México incluso entregaron en la Secretaría sus planes nacionales voluntarios de acción. Las posibilidades para una presencia conjunta de América Latina en Cancún, por tanto, son pocas. Tampoco parece que en este año se pueda alcanzar un nuevo acuerdo internacional de NNUU sobre cambio climático, tal como reconoció el Secretario Ejecutivo saliente de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Ivo de Boer. Se podría llegar lo más pronto posible a un acuerdo de este tipo en el año 2011, en la Cumbre de NNUU sobre Cambio Climático, a realizarse en Sudáfrica. Cancún sería considerado ya como un éxito, si al menos se pudiera formular una convención marco para mitigar el cambio climático y se pudiera lograr avances en los puntos centrales.

Traducción: Monica Thiel



La Unión Europea fortalece sus competencias en materia de política energética

Hay pocos campos de la política tan en boga al momento en la escena europea, como la política energética y climática. Desarrollar una política energética exitosa, reestructurar los mercados energéticos y asumir una actitud ejemplar en relación con la protección del clima son los temas considerados leitmotiv para una Europa capaz de enfrentar el futuro. Durante muchas décadas, el campo de acción prioritario para el proceso de integración europeo fue establecer un mercado común. Sin embargo, entretanto, la formulación de una política energética y climática conjunta ocupa un sitio semejante. Con los precios del petróleo en aumento a largo plazo, con la dependencia cada vez más evidente de las importaciones de gas y

petróleo y, no por último, a raíz del cambio climático, los responsables políticos en Europa hace muchos años ya llegaron a convencerse que es imprescindible ampliar la política energética común para Europa. Otro aspecto a tomarse en cuenta también debía ser la creciente importancia de la política energética en las relaciones internacionales. Con la política energética común para Europa, la Unión Europea retorna a sus raíces, pues en los años cincuenta la mancomunidad del carbón y del acero, y la política en materia atómica fueron, en sí, los primeros campos de la política de integración europea. Al presentar el "Plan de Acción de Eficiencia Energética" y el "Plan de Acción de la Política Energética Europea" en el año 2005, la Comisión Europea presentó dos documentos centrales que sirvieron de fundamento para diseñar concretamente este campo político. En diciembre de 2009 y al cabo de muchos años de debate político, finalmente entró en vigencia el Tratado de Lisboa. Este tratado internacional, suscrito por los 27 Estados miembros de la Unión Europea, modifica los fundamentos legales para Europa. Las reformas institucionales otorgan a la Unión Europea mayor margen de maniobra global. Con el Tratado de Lisboa además se fortalece claramente la política energética europea. Por primera vez, se cuenta con un capítulo independiente sobre energía que contempla las mayores exigencias energéticas y climáticas, planteadas por la creciente demanda mundial. En el Tratado de Lisboa se definen cuatro objetivos centrales de la política energética futura de la UE:

1. asegurar el funcionamiento del mercado energético
2. garantizar el abastecimiento energético en la Unión
3. fomentar la eficiencia energética y el ahorro energético, y desarrollar las fuentes de energía nuevas y renovables
4. mejorar la interconexión entre redes energéticas

Por otra parte, el Tratado define el principio de solidaridad en el campo energético. En el caso de un grave cuello de botella en el abastecimiento de un país, se asegura que los demás Estados miembros abastezcan a ese país con energía.

Finalmente, incluso fuera del capítulo sobre energía se establecieron cambios que permiten reorientar la política europea en materia de energía y cambio climático. En el capítulo sobre ambiente, por ejemplo, por primera vez se formula el objetivo de luchar por revertir el calentamiento global como parte de la política ambiental comunitaria. Las innovaciones en el Tratado de Lisboa con el fin de desarrollar una política energética y de cambio climático integral, significan, por tanto, un importante incremento en las competencias dentro de la comunidad.

En los tres campos del triángulo de objetivos de la política energética europea, compuesto por compatibilidad ambiental, competitividad y seguridad en el abastecimiento energético, se encuentran respuestas claras a los incrementados retos a enfrentar en los niveles regional y global.

Una función psicológica importante podrían cumplir estas competencias de política energética dentro de las relaciones internacionales de la Unión Europea. Algunos actores centrales de la política energética internacional, como Rusia o los países de la OPEC, hasta ahora no han visto en Europa a un actor decisivo en el mercado energético global. Más bien acuden directamente a empresas o a países miembros de la Unión Europea. Sobre la base del Tratado de Lisboa, las instituciones europeas podrían ahora beneficiarse de la oportunidad, aprovechando la revalorización de su papel en la política energética internacional y representando a Europa como un actor único. De este modo, el proceso de desarrollo del actor coherente 'Europa' se fortalece dentro de las relaciones internacionales. En lo internacional también resulta importante el reconocimiento de la problemática del calentamiento global dado en el tratado, a más de la obligación auto-impuesta por Europa y estipulada en el derecho primario, de intervenir a favor de un acuerdo global para revertir el cambio climático. Con ello, la Unión Europea fundamenta su liderazgo en la política internacional, en esta materia.

Las decisiones relacionadas con el uso de los recursos y la elección de la matriz energética en los Estados miembros permanecen en el nivel nacional. En este punto, se recortaron notablemente las competencias de las autoridades en Bruselas, en relación con la política energética. Se pueden mencionar dos razones esenciales para ello: Por una parte, los Estados miembros, ricos en materia prima, quieren mantener la libertad de decisión sobre el uso de sus recursos naturales. Cabe mencionar entonces, en primera instancia, a Reino Unido, Países Bajos y Dinamarca. Para estos países, la regulación de las riquezas de su subsuelo significaría una intervención masiva en su soberanía nacional; sería muy difícil justificar este hecho ante la propia población. Un segundo grupo de Estados rechaza la utilización de la energía nuclear. En cambio, la Comisión Europea y también el Parlamento Europeo son considerados como muy proclives a la tecnología nuclear. Estos países, por tanto, tienen temor de que se violen sus espacios de opinión nacional, si la UE llegara a tomar decisiones sobre su matriz energética. Para ambos grupos de países, el control nacional sobre los recursos y los vectores energéticos es un elemento esencial de su soberanía nacional.

En el año 2010, se pretenden formular concretamente los principios estipulados en el Tratado de Lisboa, en el marco de un plan de acción sobre el futuro de la política energética europea. La Presidencia española pro-tempore del Consejo Europeo ya ha presentado sus propuestas al respecto, en el plan de acción energética para los años 2010 - 2014. Quiere repensar la política energética europea, tomando como trasfondo las evoluciones recientes. A más de las nuevas competencias otorgadas a la UE en la política exterior energética, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, se cuentan entre estas la crisis económica y financiera y el estatus quo después de las negociaciones sobre cambio climático en Copenhague. Por otra

parte, España exige una mayor europeización de los mercados energéticos y el perfeccionamiento de un mercado energético interno. Una mejor interconexión entre las redes de distribución sería, por tanto, tan indispensable como las medidas para garantizar el abastecimiento.

La Presidencia española pro-tempore del Consejo Europeo también propuso un mecanismo solidario para el abastecimiento de gas. Por otra parte, para el año 2050 plantea la visión de una economía con reducción de emisiones de CO₂, a fin de revertir por esta vía el cambio climático. Las tecnologías energéticas ocupan, en este sentido, un rol predominante. España pretende impulsar sobre todo el desarrollo de vehículos eléctricos.



Entrevista - Preguntas de la entrevista sobre el tema: Política sobre energía y clima en Europa y Alemania; enfoques para una cooperación con América Latina

Entrevista con Frank Schwabe, diputado socialdemócrata y miembro ordinario del parlamento alemán. Pertenece a la comisión de medio ambiente y naturaleza, además es miembro suplente de la comisión de cooperación económica y desarrollo. En la bancada socialdemócrata se encarga de asuntos climáticos y las transformaciones necesarias hacia una economía baja en carbono.

¿Dónde encuentras intereses comunes entre Europa y Latinoamérica, en materia de política internacional sobre energía y clima?

En las negociaciones internacionales sobre cambio climático, Europa y Latinoamérica no deberían esperar hasta que Estados Unidos y China se hayan puesto de acuerdo. Europa está buscando socios nuevos para crear alianzas en la política sobre el clima. Latinoamérica podría ser uno de estos socios. Los ecosistemas de Latinoamérica tienen una relevancia global, de tal forma que en las negociaciones internacionales sobre el tema, Latinoamérica puede hacer valer una oferta ecológica de utilidad global: a manera de contrapartida puede solicitar asistencia financiera y técnica para sus adaptaciones al cambio climático. Europa y Latinoamérica pueden adoptar un rol de precursores que supere las antiguas brechas existentes entre norte y sur. Pues, en América Latina hay Estados que visualizan las oportunidades de la reestructuración y los riesgos de seguir como hasta ahora.

Los alemanes producen anualmente más de 10 toneladas de CO₂ por habitante. Se exige reducirlas a 2 toneladas por habitante, en todo el mundo. ¿Qué puede hacer Alemania para lograrlo?

Un cambio de este tipo, hacia una forma de economía más amigable en materia climática, es equiparable a una reestructuración completa del manejo de la economía. Pero sí es posible desde la perspectiva técnica y económica, y mostraremos cómo se puede llegar a tener "números negros" siguiendo algunas "ideas verdes". En 40 años produciremos electricidad y calor sólo con energías renovables. Las materias primas y la energía se utilizarán de forma mucho más eficiente. Aislaremos mejor nuestras casas, ampliaremos las redes eléctricas, impulsaremos el almacenamiento de electricidad y venderemos productos libres de CO₂, o al menos producidos con poca carga de CO₂.

Lo haremos convirtiendo la base de materias primas en nuestras industrias, en materia prima renovable.

El partido socialdemócrata alemán, SPD, presentó su concepto sobre política industrial ecológica, el año pasado. ¿Cuáles son los elementos centrales?

Los mercados del futuro son verdes. Y no se trata de lograr un futuro próspero para los nichos en los mercados ecológicos; más bien, los grandes mercados que guían el futuro van a tener que contar con una alta dimensión ecológica - y, en vista de los problemas con el cambio climático y la paulatina gran escasez de materias primas, deberán necesariamente contar con esta dimensión. No podemos lograr avances ecológicos sin un éxito económico, pero tampoco conseguiremos un crecimiento económico sostenible, sin soluciones a los problemas ambientales que aumentan dramáticamente. Se necesita un "new deal" entre las políticas económica, ambiental y de empleo. Algunos elementos esenciales serán, por tanto, las tecnologías de producción energética y de las centrales eléctricas, las tecnologías para mejorar la eficiencia energética, las tecnologías de reciclaje y manejo de desechos, el transporte y las tecnologías de tráfico, así como las tecnologías de agua potable y alcantarillado. Debemos desarrollar tanto las nuevas tecnologías y procedimientos, como maneras diferentes de comportarnos. Debemos seguir consecuentemente en nuestro camino de aprovechar aquellos recursos que se renuevan y que, por ello, pueden ser utilizados permanentemente de forma amigable con el ambiente.

Desde la perspectiva del SPD: ¿dónde se encuentra la conexión entre dotación energética, efectos sobre el clima y justicia social?

Cada vez son más personas en Alemania, las que ya no pueden pagar la energía que necesitan para cubrir sus necesidades de calefacción en la vivienda y de transporte. A esto se suma que los efectos del cambio climático en todo el mundo, pero también en el ámbito nacional, afectarán sobre todo a las personas con menos recursos. Es decir que incluso sin siquiera plantearse la necesidad de proteger el clima, por razones de responsabilidad social se debería dar una respuesta a la pregunta relacionada con la mayor escasez energética. Por tanto, las medidas de protección climática no son parte del problema social; más bien, por el contrario, son adecuadas y necesarias para solucionar los problemas sociales causados por la escasez de energía.

¿Qué papel juegan los sindicatos, desde la perspectiva del SPD, en la reestructuración de la economía hacia una economía verde?

¡Un papel fundamental! Para la denominada "Just transition and decent work", es decir, para una transición justa y consciente del clima hacia una sociedad del trabajo del futuro y para lograr condiciones de trabajo dignas para el ser humano, necesitamos sindicatos fuertes como socios. El emplazamiento industrial "Alemania" solamente tendrá una oportunidad de desarrollo si ofrece buen trabajo, buenos estándares sociales, una remuneración justa y puestos de trabajo seguros y necesarios en el futuro.

Después del fracaso de la cumbre de NNUU en Copenhague ¿cómo visualizas tú las oportunidades de éxito en Cancún?

Necesitamos un acuerdo sobre protección climática que sea vinculante. Si se podrá suscribir ya en Cancún, esa respuesta aun está abierta. Pero tenemos que dar un gran paso hacia un acuerdo, pues a fines del año subsiguiente el Protocolo de Kyoto quedará sin vigencia. Y no podemos darnos el lujo de dejar un vacío entre Kyoto y un acuerdo post-Kyoto. También es importante alcanzar para ciertos sectores un éxito en Cancún. En Cancún se pueden resolver, de forma vinculante, algunos paquetes que ya están bastante avanzados en la negociación, que crean confianza y abren el camino hacia un acuerdo amplio y vinculante jurídicamente, posible en la reunión de Sudáfrica, el año siguiente. Necesariamente deberá constar de un paquete de inversiones para la introducción acelerada de energías renovables y eficiencia energética, un paquete sobre tecnologías e innovaciones y un paquete para proteger el bosque húmedo tropical.

En las negociaciones internacionales sobre clima aun existe una brecha entre los países desarrollados, por una parte, y los países en desarrollo y transición, por la otra. ¿Cómo se pueden superar allí las contradicciones reales y supuestas?

¡Creando nuevas alianzas! Alemania y Europa están en búsqueda de nuevos socios. Nuestros interlocutores serán tanto países desarrollados como países en desarrollo. México ya dio este paso, abandonó el grupo G77 y creó una alianza compuesta por países desarrollados y en desarrollo. Además, se necesita un reajuste en la política europea para proteger el clima; también en la política alemana sobre esta materia. La UE tendrá que reducir sus emisiones de CO2 en un 30 por ciento. Independientemente de lo que hagan otros países. Con una oferta sin condiciones, la UE podría ganar adeptos para un acuerdo efectivo contra el calentamiento global, sobre todo entre los países en transición como Brasil, México, India, Corea del Sur y Sudáfrica. Y la UE deberá extender una oferta más generosa hasta mediados del año 2010 para financiar a largo plazo medidas de protección y adaptación al cambio climático. Tanto en las Cumbres sobre Cambio Climático en Berlín, en 1995, y Marrakech, en el año 2001, la estrategia de una alianza con los países más pobres fue exitosa - también puede ser exitosa en México.

Numerosos países en América Latina, también de izquierda, apuestan a la energía nuclear para producir electricidad de forma menos costosa y garantizar el abastecimiento energético. En cambio, el partido SPD apuesta al abandono de la energía nuclear. ¿Por qué?

En ninguna parte del mundo existe hasta ahora una deposición final de desechos radioactivos que sea segura. No es solamente el problema con los desechos radioactivos, lo que aun no está claro; la energía nuclear como tal también es insegura y peligrosa. En toda central nuclear puede producirse en cualquier momento un accidente con consecuencias catastróficas. No existe una seguridad absoluta. Lo demuestra una larga lista de graves accidentes y averías en todo el mundo. En los pasados años, la situación se ha agudizado aun más, pues no está descartado que las centrales nucleares puedan convertirse en blanco de terroristas. Y ninguna central nuclear está en capacidad de repeler ataques terroristas dirigidos hacia ella. Pero la operación normal en ellas también alberga peligros. Es así que las centrales nucleares, los almacenamientos temporales de residuos nucleares y el transporte de residuos nucleares emiten radiaciones radioactivas que provocan cáncer y pueden tener efectos nocivos sobre la información genética.

Justamente la izquierda y los ambientalistas en América Latina miran con gran escepticismo el comercio de emisiones, al igual que rechazan, en general, los mecanismos del mercado para vencer el cambio climático. ¿Cuál es la posición del SPD, al respecto?

La primera respuesta es: el comercio de emisiones es una realidad. Deberíamos aprovecharlo. La condición para ello es que esté estructurado de tal forma que se logre efectivamente la disminución de emisiones. Los parámetros son la cantidad total de certificados, el cap y la cuota de mecanismos de compensación, como CDM's. Es importante diseñar los instrumentos de tal forma que puedan aportar efectivamente. Sin embargo, es correcto que la pura fe en el mercado no conducirá más que al fracaso. Por tanto, se debe consensuar minuciosamente la reglamentación y los mecanismos del mercado.

Muchos países latinoamericanos quieren ampliar la producción de biocombustibles. ¿Cuál es la posición del SPD, en materia de biocombustibles?

Estamos a favor de la utilización de biomasa líquida como combustible y para fines de electricidad, siempre y cuando se cumplan los respectivos criterios sociales y ecológicos. Esto es fundamental. El cumplimiento de estos criterios debe quedar comprobado con un sello o certificación reconocidos. "International Sustainability and Carbon Certification" (ISCC) tiene reconocimiento desde enero. Por problemas como la destrucción de bosques tropicales para cultivar plantas destinadas a la producción de biocombustibles o la "competencia entre llenar el tanque y llenar el plato" hemos reducido las metas de expansión de los biocombustibles, planteada por Alemania anteriormente. Hemos decretado que solamente la biomasa producida de forma sostenible puede venderse en el mercado alemán.

Traducción: Monica Thiel
Quito, a 18 de junio de 2010



Breves Informativos

Las Naciones Unidas

La costarricense Christiana Figueres será la nueva secretaria ejecutiva de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Figueres tomará el cargo dejado por el holandés Yvo de Boer, quien presentó su renuncia tras la cumbre de Copenhague. Fuentes cercanas a la ONU declararon que Figueres surgió como favorita, tras la intervención de pequeños estados insulares que propusieron su nombre. Figueres es hija del antiguo presidente de Costa Rica, José Figueres Ferrer y ha participado en las negociaciones sobre el cambio climático, desde 1995. La candidatura de Christiana Figueres tomó la delantera como favorita en mayo, después de que un número de los pequeños estados insulares declararan ante el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, que preferían a alguien de un país pequeño en vías de desarrollo. Se cree que estos pequeños estados, que se sienten amenazados por el cambio climático, se habrían resistido al nombramiento de alguien del bloque de países conocido como BASIC (Brasil, Sudáfrica, India e China).

Figueres ha presidido muchos grupos de trabajo y comités dentro de la Convención Climática de Naciones Unidas. Es reconocida por tener un profundo conocimiento de los procesos de las negociaciones climáticas y las cuestiones pendientes de resolver. Tras su confirmación en el cargo, su principal tarea será reconstruir la confianza en las negociaciones de la ONU, antes de la próxima cumbre sobre cambio climático, que tendrá lugar en México a finales de año.

Fuente: http://www.bbc.co.uk/mundo/ciencia_tecnologia/2010/05/100517_christiana_figueres_nueva_jefe_clima_onu_pl.shtml

La ONU crea un gremio para vigilar al Consejo Climático

La ONU sujetará en breve a su Consejo Climático: En el futuro un gremio independiente de expertos controlará el trabajo de los científicos. Con ello la ONU pretende terminar con la continua crítica sobre previsiones falsas y la falta de transparencia del Consejo Climático. Como miembros del gremio serán elegidos aquellos científicos destacados en el medio. El Consejo había sido criticado porque, entre otras cosas, su último informe del año 2007 presentaba datos erróneos sobre los glaciares en el Himalaya.

Fuente: <http://www.spiegel.de/wissenschaft/natur/0,1518,680549,00.html>

2010 - Año Internacional de la Diversidad Biológica

Las Naciones Unidas proclamaron el 2010 como el Año Internacional de la Diversidad Biológica. Con el Año Internacional de la Diversidad Biológica, se quiere aprovechar de la única oportunidad para aumentar la comprensión de la función vital que tiene la biodiversidad en el sostenimiento de la vida en la Tierra. La Cumbre de la Tierra, celebrada por Naciones Unidas en Río de Janeiro en 1992, reconoció la necesidad mundial de conciliar la preservación futura de la biodiversidad con el progreso humano, según criterios de sostenibilidad o sustentabilidad, promulgados en el Convenio internacional sobre la Diversidad Biológica, que fue aprobado en Nairobi el 22 de mayo de 1992, fecha que fue posteriormente declarada por la Asamblea General de la ONU, como Día Internacional de la Biodiversidad. Con esta misma intención, el año 2010 fue declarado Año Internacional de la Diversidad Biológica, por resolución de la 61ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, coincidiendo con la fecha del Objetivo Biodiversidad 2010.

Fuente: <http://www.cbd.int/2010/welcome/#1>

Unión Europea - América Latina y el Caribe

La cumbre de la Unión Europea y América Latina y el Caribe

Los ejecutivos presentes en la cumbre de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, realizada en mayo en Madrid, expresaron su interés común para mejorar la eficiencia energética y reducir la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero en las actividades de consumo y producción en sus países, en consonancia con los compromisos internacionales existentes para hacer frente a los retos económicos, sociales, medioambientales y de otro tipo que plantea el cambio climático. Además, subrayaron la importancia de adoptar estrategias de desarrollo sostenible con baja emisión de gases de efecto invernadero, para el crecimiento y el desarrollo, las mismas que servirían para orientar y aplicar las medidas y acciones de adaptación y mitigación. Con respecto a arreglar los compromisos contraídos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), expresaron su voluntad de reforzar la confianza entre las dos regiones sobre las cuestiones de cambio climático, y de intensificar la cooperación.

A raíz de la COP 15 celebrada en Copenhague, y con miras a la futura COP 16, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), los jefes de estado manifestaron su voluntad por obtener, mediante un proceso de negociación transparente y aglutinador que busque un resultado general, ambicioso, eficaz y jurídicamente vinculante, tener en cuenta el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas de las capacidades respectivas.

Además, los ejecutivos expresaron su voluntad de redoblar sus esfuerzos, según estipula el Convenio sobre la Diversidad Biológica con respecto a la conservación y al uso sostenible de la biodiversidad, proseguir sus esfuerzos para reducir significativamente la pérdida de la biodiversidad, tomando en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio y mediante la contribución de la biodiversidad a la erradicación de la pobreza. Manifestaron su determinación de hacer lo posible por adoptar un plan estratégico para el periodo posterior a 2010, eficaz y localizado, que incluya objetivos medibles, alcanzables y realistas, a ser discutidos en la 10ª Conferencia de las Partes, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CP 10), la misma que se celebrará en Busan, República de Corea, en junio de 2010. Asimismo, confirmaron su empeño por concluir con éxito en la CP 10, las negociaciones sobre un régimen internacional legal de acceso a los recursos genéticos y de participación, en beneficio de los mismos.

La asociación estratégica UE-ALC debería desempeñar, según la opinión de los jefes de estado, un papel clave en las negociaciones futuras sobre el cambio climático y la biodiversidad. A este respecto, iniciaron un diálogo UE-ALC sobre Cambio climático y Medio Ambiente, en base a los compromisos pertinentes contraídos en la "Agenda de Lima para el Desarrollo Sustentable: Medio Ambiente; Cambio Climático; Energía", así como sobre biodiversidad.

Condenaron firmemente cualquier tipo de violencia de género, y reconocieron la necesidad de adoptar todas las medidas necesarias para prevenirla y erradicarla. Reconocieron la necesidad de integrar las cuestiones de género en todos los aspectos de la actividad internacional, incluido el cambio climático.

Fuente: http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/er/114536.pdf

Europa y América Latina acuerdan cooperación energética

Europa y América Latina acordaron trabajar unidos para mejorar la eficiencia energética y la protección climática, durante el Foro de Cooperación Tecnológica en Energías Renovables y Eficiencia Energética, realizado en Berlín, Alemania, el 29 y 30 de abril. Al encuentro acudieron 250 representantes latinoamericanos, caribeños y europeos de ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio, Ciencia y Cooperación, además de empresarios y miembros de ONGs, organismos multilaterales y agencias de inversión, según informa la Deutsche Welle. El portal agrega que el encuentro culminó "con más acuerdos que discrepancias, pero con muchas tareas pendientes", y con propuestas "más políticas que pragmáticas, que fueron previstas como base para la Cumbre ALC-UE, del 18 de mayo de 2010 en Madrid, cuyo objetivo principal fue el fortalecimiento y la profundización de la asociación estratégica entre las regiones convocadas". Los participantes coincidieron en que desarrollar y compartir tecnologías para mejorar la eficiencia energética a través de las energías renovables no será posible sin el esfuerzo conjunto de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Además, se resaltó la importancia de las interconexiones eléctricas a nivel regional y la necesidad de que América Latina y el Caribe creen una base de datos y redes eficientes en energías renovables, para así clarificar mejor su demanda y oferta a los países europeos.

Fuente: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,5527157,00.html>

América Latina

Centro de Eficiencia Energética creada en Costa Rica para ser 'carbono neutral' en 2021

Autoridades de Costa Rica y de Estados Unidos firmaron en enero una alianza de cooperación entre ambos países para la creación de un Centro de Eficiencia Energética. Este centro promoverá la investigación, desarrollo y uso de energías más limpias y eficientes, que permitan al país alcanzar su objetivo de ser carbono neutro para el año 2021, es decir, que logre mitigar todo el carbono que se emite aquí. "La firma es apenas un comienzo. Una comisión de unas ocho personas tendrán aún que identificar prioridades y las formas de operar", dijo Gloria Villa, de la dirección sectorial de energía del Minaet, quien celebra la participación de la Universidad de Costa Rica (UCR), del Instituto Costarricense de Electricidad y de la Refinadora Costarricense de Petróleo. Yamileth González, rectora de la UCR. Admitió que esta academia reforzará su investigación en energías más eficientes, pero sobre todo, la dispersión de este conocimiento con toda la comunidad costarricense. "El centro también capacitará a profesionales en eficiencia energética y tecnologías limpias y su experiencia servirá de ejemplo para otros países de la región", añadió Peter Brennan, encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos en el país. La idea de este centro nació en Trinidad y Tobago, durante la Cumbre de las Américas del 2009, cuando el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, propuso la iniciativa. Luego, países de la región concursaron con sus proyectos. "Costa Rica fue elegido porque se consideró su liderazgo en materia ambiental", añadió Brennan. Ayer el centro recibió \$100.000 del Departamento de Energía de EE. UU.

Fuente: http://w.vw.nacion.com/ln_ee/2010/enero/07/aldea2216456.html

Propuesta de México para la creación de un grupo regional de expertos en normalización y eficiencia energética

La Secretaria de Energía de México, Georgina Kessel, propuso la creación de un grupo de expertos con enfoque a temas de normalización y generación de capacidades hemisféricas en eficiencia energética, con el apoyo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), principalmente. Durante su participación en la Reunión Ministerial de la Asociación de las Américas para la Energía y el Clima (ECPA, por sus siglas en inglés, Energy and Climate Partnership of the Americas), la cual preside conjuntamente con su homólogo de Estados Unidos, Steven Chu. La Titular de la SENER extendió también una cordial invitación al Grupo de Alto Nivel y al Grupo Técnico para realizar reuniones en México, durante el otoño, con el propósito de elaborar conjuntamente un programa anual de trabajo en materia de aprovechamiento sustentable de la energía, en el que estén identificadas las prioridades de la región.

A través de este grupo de expertos, precisó la doctora Kessel, se podrá intercambiar experiencias entre países para desarrollar proyectos de colaboración, en temas tales como: marco regulatorio y certificación de equipos, difusión de mejores prácticas, financiamiento, programas específicos y fortalecimiento institucional. México coordinaría las acciones del Grupo, aprovechando la experiencia que la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) ha desarrollado, con la cooperación técnica en la región y con la elaboración del Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía 2009-2012, indicó Kessel. En la reunión realizada en mayo en Washington, estuvieron presentes ministros de América Latina y el Caribe, así como empresas del sector y organismos internacionales, para analizar los temas relacionados con energías renovables, eficiencia energética, energías fósiles más limpias, infraestructura energética y pobreza energética.

Fuente: <http://w.w.presidencia.gob.mx/prensa/sener/?contenido=55540>

Gobierno uruguayo aprueba decreto que promueve la eficiencia energética

El gobierno uruguayo aprobó en abril un decreto que promueve la eficiencia energética. El ministro de Industria, Roberto Kreimerman, informó al término del Consejo de Ministros, que el objetivo es reducir el uso de energía eléctrica, entre 3% y 5% para el año 2012. El decreto regula el uso de energía eléctrica en dependencias del Estado y exhorta a otras oficinas a plegarse al plan. Esta reglamentación del Poder Ejecutivo, tiene como objetivo promover el uso eficiente de la energía eléctrica, en el entendido de que Uruguay pueda ahorrar buena parte de su consumo energético, según agregó el ministro en una conferencia de prensa. El decreto fue elaborado con información surgida de la comisión multipartidaria, dedicada al estudio del uso de la energía en el país.

Fuente: <http://w.w.americaeconomia.com/notas/gobierno-uruguayo-aprueba-decreto-que-promueve-la-eficiencia-energetica>

Sindicalismo internacional

Informe de la reunión de cambio climático de Bonn - Abril 2010

En abril se realizó en Bonn la primera reunión internacional, después de la decepcionante reunión de Copenhague. Se centró principalmente en aspectos de procedimiento para las negociaciones de este año. El informe de la reunión de cambio climático se puede encontrar en la página de la CSI

Fuente: <http://climate.ituc-csi.org/informe-de-la-reunion-de-cambio.html>

Empleos verdes y decentes: ¿qué quiere decir esto en los países en desarrollo?

Un folleto elaborado por la CSI explica conceptos claves, referencias y datos sobre los empleos verdes en los países en desarrollo. Si desea copias impresas, por favor póngase en contacto con la CSI.

<http://climate.ituc-csi.org/empleos-verdes-y-decentes-que.html>

Los sindicatos africanos se movilizan por el cambio climático

La regional Africana de la Confederación Sindical Internacional (CSI África) y Sustainlabour, una fundación sindical que trabaja en temas ambientales, organizaron la Segunda Conferencia Regional Africana sobre Trabajo y Medio Ambiente.

Más de 40 sindicalistas debatieron sobre los medios para construir una economía verde, que también genere trabajo decente y desarrollo sustentable. Los impactos del cambio climático y las políticas necesarias para ayudar a los trabajadores y sus comunidades en sus esfuerzos para mitigar y adaptarse al cambio climático, también se discutieron.

Lea más sobre esta conferencia en <http://www.sustainlabour.org/>

La nueva ley de clima japonesa incluye diálogo social y empleo

El proyecto de ley japonesa sobre cambio climático que se acaba de aprobar, incluye metas ambiciosas para la reducción de gases de efecto invernadero, junto con "medidas para prevenir el calentamiento global de forma compatible con el crecimiento económico, la seguridad del empleo, y el suministro estable de energía". En una decisión histórica, el proyecto de ley también establece un marco para el futuro de ciertas medidas de "diálogo social".

<http://climate.ituc-csi.org/la-nueva-y-ambiciosa-ley-de-clima.html>



FES: Av. República 500 y Diego de Almagro, Edif. Pucará, 4to. Piso, Of. 404; Casilla: 17-03-367;

E-mail: energíayclima@fes.ec; Teléfono: PBX 00593-2 - 2562103; Fax: 00593-2 - 2504337

Quito – Ecuador